

Materiales

Agregado graduado: Este podrá ser: piedra, grava, arena o mezcla de dichos materiales, los que deberán tener una graduación tal que una vez mezclados con el suelo, en proporciones adecuadas, dé un producto que satisfaga las exigencias especificadas. Dichos agregados estarán constituidos por partículas duras desprovistas de materiales perjudiciales. Cuando se utilice piedra partida, ésta tendrá un desgaste Deval no mayor de 6% y en caso que se utilicen gravas, dicho desgaste deberá ser inferior al 20 %.-

Granulometría:

Ensayada la mezcla con cribas y tamices estándar de laboratorio, deberá cumplir con los límites granulométricos siguientes:

Pasa por criba abertura cuadrada 1 ¼	100
Pasa por criba abertura cuadrada 1"	90-100
Pasa por criba abertura cuadrada ¾"	70-90
Pasa por criba abertura cuadrada 3/8"	50-80
Pasa por tamiz estándar N° 4	35-65
Pasa por tamiz estándar N° 10	25-65
Pasa por tamiz estándar N° 40	15-30
Pasa por tamiz estándar N° 200	5-18

Plasticidad:

La fracción de mezcla que pasa por el tamiz estándar N° 40, cumplirá con las siguientes condiciones de plasticidad:

Límite líquido	no mayor de 35.
Índice plástico	no mayor de 4.
Porcentaje de sales: cloruros (inferior a	2%)
Sulfatos:(Inferior a 1	%)

Extendido y compactación:

Una vez humedecida la mezcla, se iniciará el extendido de la misma en una sola capa de espesor uniforme. El espesor suelto máximo de dicha capa será aquel que permita, en base al tipo de material y al equipo empleado, obtener en forma rápida y segura el peso específico para la base. Si con los métodos y equipos empleados por el Contratista no se logra en forma regular, la compactación especificada o su obtención resultara en deficiencias de construcción o excesivo gasto de agua, la Inspección podrá ordenar una reducción en el espesor de las capas a compactar, el cambio de los equipos de compactación o la provisión de un equipo determinado dentro de los especificados.-

Cada capa de mezcla extendida en la forma especificada será compactada intensamente con rodillos del tipo neumático y/o vibratorio.-

Agua:

Toda el agua regada, incluido el derecho de extracción si lo hubiere, provisión, bombeo, transporte y distribución de la misma, no recibirá pago alguno, por considerarse incluido su costo dentro de los trabajos relativos a la construcción de la base estabilizada.-

Alternativa en el método constructivo:

Se aceptará cualquier alternativa en el método constructivo explicado, siempre que con la misma se obtenga como resultado final un trabajo terminado que cumpla con los requerimientos de esta especificación, en lo que se refiere a composición y características de la mezcla, compactación, sección transversal, perfilado de la superficie y demás exigencias y requisitos.-

Todo cambio de procedimiento constructivo deberá ser previamente aprobado por la Inspección, la cual podrá exigir la realización de pruebas en secciones cortas para juzgar su eficacia, antes de dar una autorización definitiva.-

Alternativa: La base estabilizada construida en la forma especificada anteriormente, cuando la misma está destinada a servir de asiento a una superficie bituminosa, será sometida a conservación por un período de tiempo no inferior a cinco (5) días. Esto consistirá en el cilindrado de la superficie, riegos de agua de la misma, perfilados, bacheos, etc. A fin de mantener la lisura, forma, bombeo y compactación de la base estabilizada. Cuando el perfilado tenga por objeto corregir deformaciones, será ejecutado previo escarificado de la base en un espesor no menor a cinco (5) cm. La cantidad y oportunidad de los riegos de agua será indicado en cada caso por la Inspección.-

Durante el período de tiempo que duren los trabajos de conservación, la base será sometida al tránsito, el cual podrá ser el normal de la calle o el creado artificialmente por el Contratista con sus equipos. Este último sólo está obligado a abrir al tránsito normal la base estabilizada cuando no sea posible habilitar un desvío para el mismo. –

Antes de transcurrido el plazo de 5 días mencionado, la Inspección asistida por el personal del Contratista hará determinaciones para verificar si el contenido de humedad en la base y en la subrasante no sobrepasa los valores que para cada caso fijará la misma, en base a la naturaleza de los suelos y características de la zona. Al cabo de cinco días de construida la base, la Inspección autorizará la iniciación de la etapa constructiva subsiguiente, siempre que aquella cumpla con las exigencias de espesor, ancho, forma, lisura, compactación y contenido de humedad especificadas.-

Si transcurridos un plazo de diez (10) días, a contar desde el día en que termine la construcción de la base, no se ha obtenido en la misma la compactación, dimensiones, forma y lisura especificadas, será por cuenta del Contratista toda el agua regada para la conservación de la

base, siguiendo las órdenes de la Inspección, en lo que respecta a cantidad y oportunidad de los riegos.-

15.3- CONTRAPISO ARMADO

15.3.1- CONTRAPISO VEREDA CALLE CORRIENTES

15.3.2- CONTRAPISO VEREDAS CALLE SAN LUIS

15.3.3- CONTRAPISO VEREDAS CALLE ENTRE RIOS

Realizada la compactación se realizarán los contrapisos armados con malla del Ø 4,2 y con hormigón H17. Se hará el debido curado, con método tradicional de pileta con agua, tapado con Nylon afirmado o con antisol. La terminación de estas veredas será de Hormigón estampado (ver ITEM 7.2).-

15.4- ACEQUIAS

15.4.1- ACEQUIA, CORDON, PUENTE Y BANQUINA CALLE CORRIENTES

15.4.2- ACEQUIA, CORDON, PUENTE Y BANQUINA CALLE SAN LUIS

15.4.3- ACEQUIA, CORDON, PUENTE Y BANQUINA CALLE ENTRE RIOS

Descripción: Este ítem consiste en la realización de todas las tareas necesarias a ejecutar en obra para el emplazamiento y construcción de acequias de hormigón simple, conforme a las indicaciones de los planos, cómputos métricos y órdenes de la Inspección.-

Los puentes para cruces peatonales sobre acequias estarán constituidos por losetas de hormigón H-17 según cálculo que estará a cargo de la contratista y aprobado por la inspección. La superficie deberá ser con material antideslizante y pintura de acuerdo a lo requerido por la normativa municipal.-

Ejecución: Concluido en su totalidad los trabajos especificados en el ítem DEMOLICIÓN DE ACEQUIAS DE HORMIGON y una vez aprobados por la Inspección en cada una de las secciones respectivas, se podrá iniciar la excavación de aquellas donde conforme a las indicaciones de los planos, cómputos y órdenes de la Inspección deberán construirse las acequias de hormigón. Las labores se podrán ejecutar con procedimientos mecánicos o manuales, pero en todo caso deberá observarse especial cuidado para que en la medida de lo posible la sección a excavar corresponda con la mayor exactitud al perfil que habrá de alojar la obra proyectada. A tal efecto los cortes del fondo y de las paredes deberán presentar superficies planas y uniformes acorde con la granulometría del material excavado. Por otra parte las tareas se desarrollarán de modo tal que no afecte el gálibo y el grado de compactación de las superficies adyacentes a la excavación.-

Cuando el fondo o las paredes de la excavación presenten irregularidades importantes a juicio de la Inspección como consecuencia de un proceso de ejecución deficiente o por la naturaleza granular del terreno, con el propósito de asegurar el adecuado apoyo de las estructuras y la obtención de los espesores indicados en los planos, todo exceso en la excavación deberá ser rellenado con hormigón H-8 (según denominación CIRSOC 201) el que previamente deberá contar con el visto bueno de la Inspección.-

No se permitirá de ninguna manera efectuar rellenos por debajo de la cota de fundación con tierra o material suelto.-

Las bases de asiento de la estructura de fundación deberán prepararse inmediatamente antes de la construcción de aquella.-

Todo el material proveniente de la excavación deberá ser cargado y transportado fuera de la obra y depositado en un lugar previamente aprobado por la Inspección.-

En referencia al arbolado público existente, que por su ubicación interrumpa la traza de proyecto prevista para las acequias, tanto la tipo y la de sección doble, no se realizara erradicación de ningún forestal sino que se desviara la traza de las acequias, de modo de salvar tales obstáculos.-

**MODELO DE SOLICITUD DE REDETERMINACION DE PRECIOS
(DECRETO P.E.N. N° 691/16)
(Art. 20 P.C.P.)**

FECHA SOLICITUD DD MM AAAA

CONTRATISTA:

CUIT:

DOMICILIO CONSTITUIDO:

T.E.:

DOMICILIO ELECTRONICO:

OBRA:

_____ (nombre completo, DNI), en mi carácter de
_____ (presidente/socio
gerente/apoderado), con facultades suficientes para suscribir la presente en nombre y
representación del Contratista vengo a solicitar la Redeterminación de precios de la
Obra y la adecuación provisoria de precios previsto por el Decreto,
acompañando el detalle de cálculo de la variación de referencia y copia de las
publicaciones de las que surgen los índices utilizados.

Licitación Pública/Privada N°

Fecha de Apertura de Ofertas DD/MM/AAAA

Fecha de firma del Contrato DD/MM/AAA

Plazo Contractual AÑOS/MESES/DIAS

Fecha de Inicio de Obra DD/MM/AAAA

Redeterminación N°

Manifiesto con carácter de Declaración Jurada la veracidad de los datos consignados.

Saludo a Ud. muy atentamente.

.....
FIRMA Y ACLARACIÓN

ANALISIS DE PRECIOS

Análisis de costos								
Los oferentes deberán presentar los análisis de costos respetando el formato que, a modo de ejemplo se muestra a continuación:								
EJEMPLO								
Rubro:		Contrapiso						
Item:		Contrapiso sobre terreno natural esp. 0.12 m H 21 elaborado						
Unidad:		\$/ Módulo						
MUNICIPALIDAD DE MENDOZA								
Obra : Licitación Pública N°								
PLANILLA DE COTIZACIONES								
ASIGNACION DE INDICES	N°	Designación	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Subtotal	Total	%
	A	MATERIALES						
	1							
	2							
	3							
	4							
	5							
	6							
		SUBTOTAL A	\$					
	B	MANO DE OBRA						
	1	Oficial	Hrs					
	2	Ayudante	Hrs					
		SUBTOTAL B	\$					
	C	Cargas Sociales	%					
		SUBTOTAL C	\$					
	D	EQUIPOS						
		SUBTOTAL D	\$					
	E	TOTAL COSTO DIRECTO (A+B+C+D)	\$					
	F	GASTOS GENERALES	%					
		SUBTOTAL F	\$					
	G	SUBTOTAL COSTO (E+F)						
	H	BENEFICIO	%					
		SUBTOTAL H	\$					
	I	GASTO FINANCIERO	%					
		SUBTOTAL I	\$					
	J	SUBTOTAL COSTO (G+H+I)	\$					
	K	IMPUESTOS	%					
		SUBTOTAL J	\$					
		TOTAL COSTO UNITARIO (J+K)	\$					

(*) El Gasto Financiero no puede superar al porcentaje resultante de la aplicación de la serie de Tasas de Interés de la Comunicación "A" 1828.3 del Banco Central de la República Argentina entre día inmediato anterior al primer día de plazo, según lo establecido en la Reglamentación del Dto. 941-PEN-91 (Aplicación de la Ley N. 23.928).

FORMULARIO OFICIAL DE OFERTA

MENDOZA,de..... de 2016

SEÑOR

INTENDENTE de la MUNICIPALIDAD

de la CIUDAD de MENDOZA

DR. RODOLFO SUAREZ

Ref.: "PARQUE O HIGGINS"

Los que suscriben, en su carácter de representante legal y técnico de la firma....., fijando domicilio especial en.....de la Ciudad de Mendoza, se dirigen a Ud. con el objeto de formular una oferta de la obra de la referencia en un todo de acuerdo con el Pliego que sirvió de Base a la Licitación convocada por la Municipalidad que declaro conocer y aceptar.

Ofrezco ejecutar la obra en la suma total de pesos (.....) \$por el sistema de **Ajuste Alzado** definido en el artículo 6° - inciso b) del Decreto 313/81, reglamentario de la ley 4416.

Saludamos al Señor Intendente con distinguida consideración.

.....
REPRESENTANTE TÉCNICO
LEGAL

.....
REPRESENTANTE

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA / SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE



Arq. JUAN MANUEL FILICE
Subsecretario de Desarrollo Urbano
Secretaría de Plan., Infraestructura y Amb.
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

OBRA: PARQUE O'HIGGINS

Ubicación : Ciudad de Mendoza

PLAZO DE OBRA: 485 días

MONTO DE OBRA: \$ 77.781.450,92

PRESUPUESTO DE OFERTA

Items	Sub Items	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Items	% Inc
REMODELACION PARQUE OHIGGINS							
1		Trabajos Preliminares					
	1.1	Cartel de obra	unidad	5,00			0,046%
	1.2	Carteles de proyecto	unidad	3,00			0,040%
	1.3	Cierre de obra	ml				0,298%
	1.4	Obrador	meses	16,00			0,247%
	1.5	Documentación Conforme a Obra	gl	1,00			0,208%
	1.6	Replanteo	gl	1,00			0,165%
	1.7	Higiene y Seguridad	meses	16,00			0,525%
	1.8	Proyecto Ejecutivo	gl	1,00			2,000%
2		Demolición					
	2.1	Demoler y retirar pergola	gl	1,00			0,041%
	2.2	Demoler contrapiso y piso pergola	m2				0,143%
	2.3	Demoler piso y contrapiso veredas acceso calle Cordoba	m2				0,020%
	2.4	Levantar adoquines en vereda interna Ironcal A REUTILIZAR	m2				0,060%
	2.5	Demoler Acequias interna paseo central	ml				0,170%
	2.6	Demoler muros de piedras internos	ml				0,360%
	2.7	Demoler Teatro	gl	1,00			0,864%
	2.8	Demoler gradas	m2				0,424%
3		Obras complementarias					
	3.1	Levantar cierre Casilla Policial	ml				0,012%
	3.2	Trasladar Casilla Puesto Policial	gl	1,00			0,031%
	3.3	Acequias internas de piedra bola a construir A=1.00m	ml				0,359%
	3.4	Reparar lapas metálicas veredas calle interna Hogar de ancianos	unidad				0,132%
	3.5	Barandas sobre puentes peatonales en calle Ituzaingó	ml				0,139%
	3.6	Barandas sobre puentes en camino principal	ml				0,411%
	3.7	Fuente Interactiva	gl	1,00			1,698%
4		Excavación					
	4.1	Excavación ciclovia	m3				1,058%
	4.2	Excavación vereda Av Gobernador Videla	m3				0,308%
	4.3	Excavación veredas y paseos internos	m3				0,513%
5		Movimientos de Suelos					
	5.1	Nivelación, Relleno y compactación ciclovia	m3				0,167%
	5.2	Nivelación, Relleno y compactación veredas internas	m3				0,857%
	5.3	Nivelación, Relleno y compactación estacionamientos	m3				0,251%
	5.4	Desmonte y terrapien en sector teatro	m3				0,395%
6		Hormigones					
	6.1	Hormigon ciclovia	m2				1,059%
	6.2	Pavimento articulado estacionamientos	m2				0,926%
	6.3	Hormigon estampado coloreado Camino Principal	m2				9,127%
	6.4	Puentes sobre Canal Hidráulico (20m2 cru)	m2				0,222%
	6.5	Contrapiso de terrazas calle Ituzaingó (H Simple terminacion hormigon estampado)	m2				0,829%
	6.6	Piso de canto rodado en encuentro caminos	m2				0,185%
	6.7	Banco de hormigon armado visto (h=0.50 x ancho 0.50m)	ml	124,00			0,510%
	6.8	Ensanche canal aluvional calle Ituzaingó a=2.30m de acuerdo a estudio hidrico aluvional	gl	1,00			5,523%
7		Contrapisos y pisos					
	7.1	Contrapiso y piso hormigon estampado vereda Gob. Videla	m2				3,206%
	7.2	Vereda perimetral parque y veredas calles ENTRE RIOS, SAN LUIS y CORRIENTES	m2				4,138%
	7.3	Provision y colocacion arena de San Luis (sector juegos infantiles)	m2				0,680%
	7.4	Loseta adoquin estacionamiento	m2				0,826%
	7.5	Loseta adoquin estacionamiento Mercado itinerante frente a iglesia	m2				0,773%
	7.6	Colocacion y provision de granza (camino lineal alameda)	m3				0,720%
	7.7	Adoquines Reutilizados	m2				0,072%
	7.8	Pintura para ciclovias de 2 00mts ancho	gl				1,218%
	7.9	Granza incluye cordones de hormigon (caminos terciarios)	m2				0,309%
8		Instalación Eléctrica					
	8.1	Instalacion general	gl	1,00			19,397%
9		Equipamiento					
	9.1	Bancos TIPO TOLMO DE CIMALCO	u	40,00			0,411%
	9.2	Bebedores TIPO MINIMAL DE CIMALCO	u	10,00			0,226%
	9.3	Papeleros TIPO TOBRUK DE CIMALCO	u	30,00			0,309%
	9.4	Bicicletas fijas	u	3,00			0,105%
	9.5	Caminadores	u	3,00			0,058%
	9.6	Remos	u	3,00			0,123%
	9.7	Fartatecedores de pierns	u	3,00			0,086%
	9.8	Hamacas triples	u	3,00			0,093%
	9.9	Toboganes	u	3,00			0,222%
	9.10	Sube y baja	u	7,00			0,115%
	9.11	Mesas de ajedrez	u	8,00			0,107%
	9.12	BANCOS INDIVIDUALES TIPO tuareg DE CIMALCO	u	22,00			0,113%
	9.13	Mesa de ping pong	u	2,00			0,066%
	9.14	Mangullo	u	1,00			0,175%
	9.15	Calesita	u	2,00			0,070%
	9.16	Montaje	gl	1,00			0,062%
	9.17	Rampas	u	28,00			0,202%
	9.18	Carteles de señalizacion	u	40,00			0,370%
	9.19	Cancha de bochas	u	2,00			0,165%
	9.20	Cancha de tejo	u	2,00			0,144%
	9.21	Estación bicicletas parque	u	1,00			1,070%

Arc. JUAN MANUEL FILICE
Subsecretario de Desarrollo Urbano
Secretaria de Plan., Infraestructura y Amb.
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

OBRA: PARQUE O'HIGGINS

Ubicación : Ciudad de Mendoza

PLAZO DE OBRA: 485 días

MONTO DE OBRA: \$ 77.781.450,92

PRESUPUESTO DE OFERTA

Items	Sub ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Items	% Inc
10		Bloques Sanitarios					
	10.1	Excavación terraplen	m3				0,014%
	10.2	Excavación para fundaciones	m3				0,040%
	10.3	Cimentaciones (bases, zapatas y plateas)	m3				0,226%
	10.4	Bases de hormigón armado	m3				0,130%
	10.5	Vigas de Fundación	m3				0,158%
	10.6	Vigas de hormigón armado visto	m3				0,093%
	10.7	Losa de hormigón armado visto	m2				0,370%
	10.8	Aislaciones horizontales y verticales	m2				0,028%
	10.9	Aislacion de techo (termica e hidráulica)	m2				0,028%
	10.10	Mortero para el techo	m2				0,065%
	10.11	Tabiques de Hormigón Armado visto	m3				0,704%
	10.12	Contrapiso	m2				0,085%
	10.13	Pisos	m2				0,111%
	10.14	Pintura	m2				0,037%
	10.15	Esmalte sintético	m2				0,014%
	10.16	Pintura cielorrasos	m2				0,050%
	10.17	Instalación Sanitaria, Cloaca y Pluvial	gl	2,00			0,257%
	10.18	Instalación eléctrica	gl	2,00			0,144%
	10.19	Artefactos y Griferías					
	10.19.1	Mesada de gns mara	gl	2,00			0,051%
	10.19.2	Bachas acero inoxidable diámetro 30 cm	u	8,00			0,082%
	10.19.3	Griferías Bachas	u	8,00			0,058%
	10.19.4	Inodoros Tipo Bari	u	8,00			0,025%
	10.19.5	Migitorios	u	2,00			0,006%
	10.19.6	Espejos	m2	2,00			0,010%
	10.20	Artefactos y Griferías Sanitario Discapacitados					
	10.20.1	Inodoro Baño Discapacitados Tipo Espacio	u	2,00			0,016%
	10.20.2	Lavatorio Discapacitados tipo Espacio	u	2,00			0,010%
	10.20.3	Grifería tipo FV 0361.03A PRESSMATIC	u	2,00			0,003%
	10.20.4	Barral "L"	u	2,00			0,010%
	10.20.5	Espejo discapacitado tipo Espacio	u	2,00			0,010%
	10.21	Carpintería	u	21,00			0,173%
	10.22	Herrería	gl	1,00			0,062%
	10.23	Cubículos o divisiones de sanitarios	u	8,00			0,123%
11		Teatro					
	11.1	Movimiento de suelos y excavaciones					
	11.1.1	Excavación terraplen existente teatro	m3				0,476%
	11.1.2	Excavación para fundaciones	m3				0,046%
	11.1.3	Relleno suelo compactado estabilizado rampa	m3				0,364%
	11.1.4	Relleno Gradas Teatro	m3				0,471%
	11.1.5	Relleno y compactado en Vestuarios, Hall y Baños	m3				0,032%
	11.2	Hormigones					
	11.2.1	Cimentaciones (Bases, zapatas y plateas)	m3				0,267%
	11.2.2	Bases de hormigón armado	m3				0,216%
	11.2.3	Vigas de Fundación	m3				0,461%
	11.2.4	Columna de Hormigón Armado	m3				0,111%
	11.2.5	Losa de hormigón armado	m2				0,301%
	11.2.6	Vigas de Hormigón Armado	m3				0,278%
	11.2.7	Tabiques de Hormigón Armado	m3				0,352%
	11.2.8	Muro de contención de escenario	m3				0,037%
	11.2.9	Muros de contención Gradas Hormigón Armado	m3				1,872%
	11.2.10	Contrapiso Interior y Escenario Cemento Alisado	m2				0,257%
	11.2.11	Contrapiso rampa Hall de acceso H-Impreso	m2				0,071%
	11.2.12	Contrapiso Rampa exterior de acceso a gradas-H-Impreso	m2				0,257%
	11.2.13	Contrapiso Hormigón impreso color en rampa terraplen	m2				0,741%
	11.2.14	Contrapiso Vestuarios y Baños	m2				0,108%
	11.2.15	Asientos gradas y canteros estancos Hormigón Armado	m2				0,475%
	11.2.16	Escalera Hormigón Armado Gradas	m2				1,666%
	11.2.17	Mesada de Hormigón armado Hall	u	1,00			0,031%
	11.2.18	Muros de gaviones de piedra	m3				0,513%
	11.2.19	Pasamanos h-armado sobre gaviones	m3				0,027%
	11.3	Aislaciones horizontales y verticales					
	11.3.1	Aislaciones verticales	m2				0,017%
	11.3.2	Aislaciones cubierta transitable	m2				0,087%
	11.4	Pisos y revestimientos					
	11.4.1	Revestimiento de muros interior Porcelanato	m2				0,194%
	11.4.2	Pisos de porcelanato	m2				0,082%
	11.4.3	Piso cemento alisado	m2				0,061%
	11.5	Instalación Sanitaria y Pluvial					
	11.5.1	Pozo absorbente	gl	1,00			0,167%
	11.5.2	Instalación eléctrica	gl	1,00			0,032%
	11.6	Equipamiento					
	11.7	Equipamiento					
	11.7.1	Molinete	u	6,00			0,201%
	11.8	Equipamiento sanitario					
	11.8.1	Mesada de gris mara con frontón y zócalo	m2				0,049%
	11.8.2	Bachas acero inoxidable diámetro 30 cm	u	12,00			0,015%
	11.8.3	Lavatorio discapacitados tipo Espacio	u	1,00			0,004%

Arq. JUAN MANUEL FLICE
Subsecretario de Desarrollo Urbano
Secretaría de Plan., Infraestructura y Amb.
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza



OBRA: PARQUE O'HIGGINS


Ubicación : Ciudad de Mendoza

PLAZO DE OBRA: 485 días

MONTO DE OBRA: \$ 77.781.450,92

PRESUPUESTO DE OFERTA

Items	Sub ítems	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio ítems	% Inc
	11.8.4	Inodoros tipo Ban corto ferrum	u	7,00			0,022%
	11.8.5	Inodoro discapacitado tipo Espacio	u	3,00			0,031%
	11.8.6	Mingitorios	u	1,00			0,003%
	11.8.7	Grifenas Bachas	u	14,00			0,101%
	11.8.8	Grifena para bacha para discapacitado	u	1,00			0,007%
	11.8.9	Griferia Inodoros	u	14,00			0,043%
	11.8.10	Griferia cuadro de ducha y artefacto de ducha	u	6,00			0,031%
	11.8.11	Griferia para inodoro discapacitados	u	3,00			0,009%
	11.8.12	Espejos	m2	12,00			0,020%
	11.8.13	Espejo discapacitado tipo Espacio	u	1,00			0,010%
	11.8.14	Cubiculos o divisiones de sanitarios	u	14,00			0,216%
	11.9	Carpintería					
	11.9.1	Ventana valiente vestuarios 2,10x0,50	u	3,00			0,031%
	11.9.2	Ventana valiente vestuarios 1,0x0,50	u	2,00			0,016%
	11.9.3	Puerta de chapa de 1,30 m	u	2,00			0,035%
	11.9.4	Puerta de chapa de 1,00 m	u	5,00			0,067%
	11.10	Herrajes					
	11.10.1	Manija y cerradura en puertas	u	8,00			0,041%
	11.10.2	Manija y cerradura para portón metálico	u	4,00			0,021%
	11.11	Herrería					
	11.11.1	Reja Hall de acceso	ml	16,40			0,119%
	11.11.2	Portón corredizo acceso a Hall Teatro	u	2,00			0,033%
	11.11.3	Portón corredizo depósito	u	2,00			0,033%
	11.11.4	Reja en pasillo a Vestuarios	ml	14,00			0,101%
	11.11.5	Baranda metálica sobre rampa	ml	112,00			0,806%
	11.11.6	Puerta metálica de salida de emergencia	u	3,00			0,043%
	11.11.7	Cerramiento metálico tipo acmafort 3D clasico	ml	97,00			0,150%
	11.12	Pintura					
	11.12.1	Esmalte sintético para reja	gl	1,00			0,022%
	11.12.2	Muros Pintura latex para exteriores transparente satinado	m2				0,080%
	11.12.3	Losa Pintura latex para exteriores transparente satinado	m2				0,118%
12		Paisajismo					
	12.1	Boxus	u	325,00			0,535%
	12.2	Prunus ceracifera v. pisardii	u	325,00			0,535%
	12.3	Jacaranda	u	130,00			0,251%
	12.4	Lapacho	u	170,00			0,328%
	12.5	Césped	u				1,152%
	12.6	Tutores	u				0,176%
	12.7	Tierra preparada	m3				0,293%
	12.8	Fertilizantes	kg				0,086%
	12.9	Sembrado	gl				0,411%
	12.10	Plantación árboles	gl				0,176%
	12.11	Plantación de arbustos y herbáceas	gl				1,044%
	12.12	Dirección Técnica	meses	16,00			0,296%
13		Riego					
	13.1	Sistema de riego por aspersión	m2				8,518%
14		Limpeza de obra					
	14.1	Limpeza periódica y final	gl	1,00			0,118%
15		INTERVENCIÓN DE CALLES					
	15.1	Demolición					
	15.1.1	Demoler piso y contrapiso vereda calle Corrientes	m2				0,474%
	15.1.2	Demoler piso y contrapiso vereda calle San Luis	m2				0,351%
	15.1.3	Demoler piso y contrapiso vereda calle Entre Rios	m2				0,284%
	15.1.4	Demoler acequia calle Entre Rios	m3				0,029%
	15.1.5	Demoler acequia calle San Luis	m3				0,041%
	15.1.6	Demoler acequia calle Corrientes	m3				0,050%
	15.2	Relleno y compactación					
	15.2.1	Nivelación, Relleno y compactación veredas Corrientes	m3				0,071%
	15.2.2	Nivelación, Relleno y compactación veredas San Luis	m3				0,053%
	15.2.3	Nivelación, Relleno y compactación veredas Entre Rios	m3				0,043%
	15.3	Contrapiso armado					
	15.3.1	Contrapiso vereda calle Corrientes	m2				0,932%
	15.3.2	Contrapiso veredas calle San Luis	m2				0,690%
	15.3.3	Contrapiso veredas calle Entre Rios	m2				0,559%
	15.4	Acequia, cordón y banquina					
	15.4.1	Acequia, cordón y banquina calle Corrientes	ml				0,149%
	15.4.2	Acequia, cordón y banquina calle San Luis	ml				0,211%
	15.4.3	Acequia, cordón y banquina calle Entre Rios	ml				0,281%
		TOTAL PARQUE					100,00%


 Arq. JUAN MANUEL FILICE
 Subsecretario de Desarrollo Urbano
 Secretarías de Plan., Infraestructura y Amb.
 Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

OBRA: PARQUE O'HIGGINS
 Ubicación : Ciudad de Mendoza
 PLAZO DE OBRA: 485 días
 MONTO DE OBRA: \$ 77.781.450,92



REDETERMINACION DE PRECIOS

Fórmula general para el reconocimiento de variación de precios -Pa = 1 x Pb x 0,925 + Pb x 0,075

Pa= precio actualizado Pb= precio a mes base

Jb, Mb1, ..., Mn corresponden a precios de jornales y materiales en el mes considerado como básico (mes anterior al llamado a licitación).

Ja, Ma1, ..., Man corresponden a precios de jornales y materiales en el mes en que se ejecuten los trabajos cuyos precios se quieren actualizar.

1	TRABAJOS PRELIMINARES		control coef. =	1,000				
1.1	Cartel de obra							
1.2	Carteles de proyecto							
1.3	Cierre de obra							
1.4	Citrador							
I =		$0,291 * \frac{Ja}{Jb}$	$0,161 * \frac{Ma 1}{Mb1}$	$0,020 * \frac{Ma 2}{Mb2}$	$0,002 * \frac{Ma 3}{Mb3}$	$0,047 * \frac{Ma 4}{Mb4}$	$0,239 * \frac{Ma 5}{Mb5}$	
		$0,040 * \frac{Mb 6}{Mb6}$						
Ja =	Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)							Item N° 1
Ma1=	PRECIO DE UNA MILLER DE LADRILLON (mes actual)							Item N° 4002
Ma2=	PRECIO DE UN M3 DE ARENA MEDIANA Y GRUESA (mes actual)							Item N° 2001
Ma3=	CAL AEREA HIDRATADA envases 20 kg SUBLIME							Item N° 1010
Ma4=	CEMENTO PORTLAND NORMAL Bolo 50 kg 2/EN FAB.							Item N° 1001
Ma5=	PRECIO DE UN Kg. DE CHAPA NEGRA LISA N° 22							Item N° 3105
Ma6=	PRECIO M2 PQUETILENO NEGRO, 200 micrones, 4 m de ancho (mes actual)							Item N° 8200
			control coef. =	1,000				
1.5	Documentación Conforme a Obra							
1.8	Proyecto Ejecutivo							
I =		$0,850 * \frac{Ja}{Jb}$	$0,150 * \frac{Ma 1}{Mb1}$					
Ja =	Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)							Item N° 1
Ma1=	PRECIO DE UN Lt. DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual)							Item N° 22002
			control coef. =	1,000				
1.6	Replanteo							
I =		$0,400 * \frac{Ja}{Jb}$	$0,400 * \frac{Ma 1}{Mb1}$	$0,100 * \frac{Ma 2}{Mb2}$	$0,100 * \frac{Ma 3}{Mb3}$			
Ja =	Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)							Item N° 1
Ma1=	Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual)							Item N° 22002
Ma2=	Precio de una pulgada de alamo blanco (mes actual)							Item N° 18001
Ma3=	Precio de un kg de clavos punta paris 63,5 mm (mes actual)							Item N° 3080
			control coef. =	1,000				
1.7	Higiene y Seguridad							
I =		$0,653 * \frac{Ja}{Jb}$	$0,307 * \frac{Ma 1}{Mb1}$	$0,040 * \frac{Ma 2}{Mb2}$				
Ja =	Jornal promedio de ayudante y oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales(mes actual)							Item N° 1
Ma1=	Precio de un caso de seguridad							Item N° 27150
Ma2=	Precio de un matafuego portátil polvo químico seco triclase de 5 kg (mes actual)							Item N° 27140
2	DEMOLICION							
2.1	Demoler y retirar pérgola							
2.2	Demoler contrapiso y piso pérgola							
2.3	Demoler piso y contrapiso veredas							
2.4	Levantar adoquines en vereda interna frontal							
2.6	Demoler acequia calle Ituzingo de Córdoba a San Luis							
2.5	Demoler Acequia interna paseo central							
2.6	Demoler muros de paredes internas							
2.7	Demoler Trazo							
2.8	Demoler gradas							
			control coef. =	1,000				
I =		$0,450 * \frac{Ja}{Jb}$	$0,250 * \frac{Ma 1}{Mb1}$	$0,200 * \frac{Ma 2}{Mb2}$				
Ja =	Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)							Item N° 1
Ma1=	Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual)							Item N° 22002
Ma2=	MARTILLO NEUMATICO PESADO DEMOLIDOR - PRESION TRABAJO 10 KG (mes actual)							Item N° 25301
3	Obras complementarias							
3.1	Levantar obra Casita Policial							
3.2	Transferir Casita Puesto Policial							
			control coef. =	1,000				
I =		$0,850 * \frac{Ja}{Jb}$	$0,150 * \frac{Ma 1}{Mb1}$					
Ja =	Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)							Item N° 1
Ma1=	PRECIO DE UN Lt. DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual)							Item N° 22002

Arg. JUAN MANUEL FILICE
 Subsecretario de Desarrollo Urbano
 Secretaría de Plan., Infraestructura y Amb.
 Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

OBRA: PARQUE O'HIGGINS
 Ubicación : Ciudad de Mendoza
 PLAZO DE OBRA: 485 días
 MONTO DE OBRA: \$ 77.781.450,92



REDETERMINACION DE PRECIOS

Fórmula general para el reconocimiento de variación de precios: $Pa = 1 + Pb \pm 0,925 + Pb \times 0,075$

Pa= precio actualizado Pb= precio a mes base

Jb, Mb1, ..., Mbn corresponden a precios de jornales y materiales en el mes considerado como básico (mes anterior al llamado a licitación).

Ja, Ma1, ..., Man corresponden a precios de jornales y materiales en el mes en que se ejecuten los trabajos cuyos precios se quieren actualizar.

3.3 Acoguinias internas de adquirenes a construir

control coef. = 1,000

$$I = 0,450 * \frac{Ja}{Jb} + 0,050 * \frac{Ma1}{Mb1} + 0,050 * \frac{Ma2}{Mb2} + 0,400 * \frac{Ma3}{Mb3} + 0,050 * \frac{Ma4}{Mb4}$$

- Ja = Jornal promedio de ayudante y oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) Ítem N° 1
- Ma1= CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO, envases 50 kg PLEN F40 Ítem N° 1003
- Ma2= PRECIO DE UN M3 DE ARENA MEDIANA Y GRUESA (mes actual) Ítem N° 2001
- Ma3= PRECIO DE UN M2 DE ACOGUIN DE 8 CM DE ESPESOR GRIS Ítem N° 11052
- Ma4= PRECIO LI. DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual) Ítem N° 22002

3.4 Reparar tapas metálicas veredas calle interna Hogar de ancianos

3.5 Barandas sobre puentes peatonales en calle Iturzaing

3.6 Barandas sobre puentes en camino principal

control coef. = 1,000

$$I = 0,454 * \frac{Ja}{Jb} + 0,130 * \frac{Ma1}{Mb1} + 0,105 * \frac{Ma2}{Mb2} + 0,157 * \frac{Ma3}{Mb3} + 0,102 * \frac{Ma4}{Mb4} + 0,030 * \frac{Ma5}{Mb5} + 0,022 * \frac{Ma6}{Mb6}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) Ítem N° 1
- Ma1= PRECIO Kg. DE PERFIL I.P.N. No 8 (mes actual) Ítem N° 3093
- Ma2= PRECIO Kg. DE HIERRO REDONDO TIPO I(1200 kg/cm2) 12 mm (mes actual) Ítem N° 3005
- Ma3= PRECIO 4LT. DE ESMALTE SINTETICO BLANCO (mes actual) Ítem N° 19040
- Ma4= PRECIO U. DE PINCEL CERDA BLANCA N° 30 - CALIDAD INTERMEDIA (mes actual) Ítem N° 19132
- Ma5= PRECIO 1 LT. DE PINTURA ANTIOXIDO (mes actual) Ítem N° 19073
- Ma6= CAJA ELECTRODOS 30 Kg 13A 3,25 Ítem N° 3450

3.7 Fuente Interactiva

control coef. = 1,000

$$I = 0,280 * \frac{Ja}{Jb} + 0,098 * \frac{Ma1}{Mb1} + 0,181 * \frac{Ma2}{Mb2} + 0,007 * \frac{Ma3}{Mb3} + 0,166 * \frac{Ma4}{Mb4} + 0,200 * \frac{Ma5}{Mb5} + 0,060 * \frac{Ma6}{Mb6} + 0,008 * \frac{Ma7}{Mb7}$$

- Ja = Jornal promedio de ayudante y oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales(mes actual) Ítem N° 1
- Ma1= Precio de un caño tipo agua sistem termo fusion 25 (mes actual) Ítem N° 12232
- Ma2= Precio de un metro de caño P.V.C. rígido 110x3,2 (mes actual) Ítem N° 12302
- Ma3= Precio de una válvula esclusa bronce 19 mm Ítem N° 12610
- Ma4= Precio de una BOMBA CENTRÍFUGA DE 2 HP MONOFÁSICA Ítem N° 12500
- Ma5= Precio de un GABINETE TABLERO DE 16 PERFILADA 33*33*16 Ítem N° 13400
- Ma6= Precio de un tanque de polietileno para agua aprobado 1000 litros Ítem N° 12063
- Ma7= Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) Ítem N° 22002

- 12500 BOMBA CENTRÍFUGA DE 2 HP MONOFÁSICA
- 13400 GABINETE TABLERO DE 16 PERFILADA 33*33*16

4 EXCAVACION

control coef. = 1,000

- 4.1 Excavación ciclovía
- 4.2 Excavación veredas
- 4.3 Excavación veredas y paseos internos

$$I = 0,850 * \frac{Ja}{Jb} + 0,150 * \frac{Ma1}{Mb1}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) Ítem N° 1
- Ma1= PRECIO DE UN LI. DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual) Ítem N° 22002

5 MOVIMIENTO DE SUELOS

- 5.1 Nivelación, Relleno y compactación ciclovías y veredas
- 5.2 Nivelación, Relleno y compactación veredas internas
- 5.3 Nivelación, Relleno y compactación estacionamientos
- 5.4 Desmonte y terraplen en sector teatro

control coef. = 1,000

$$I = 0,406 * \frac{Ja}{Jb} + 0,505 * \frac{Ma1}{Mb1} + 0,089 * \frac{Ma2}{Mb2}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) Ítem N° 1
- Ma1= PRECIO DE UNA M3 DE ARENA MEDIANA Y GRUESA (mes actual) Ítem N° 2001
- Ma2= PRECIO DE UN LI. DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual) Ítem N° 22002

Arq. **JUAN MANUEL FILICE**
 Subsecretario de Desarrollo Urbano
 Secretaría de Plan., Infraestructura y Amb.
 Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

OBRA: PARQUE O'HIGGINS
 Ubicación : Ciudad de Mendoza
 PLAZO DE OBRA: 485 días
 MONTO DE OBRA: \$ 77.781.450,92



REDETERMINACION DE PRECIOS

Fórmula general para el reconocimiento de variación de precios -Pa = I x Pb x 0,925 + Pb x 0,075

Pa= precio actualizado Pb= precio a mes base

Jb, Mb1, ..., MbN corresponden a precios de jornales y materiales en el mes considerado como básico (mes anterior al llamado a licitación).

Ja, Ma1, ..., MaN corresponden a precios de jornales y materiales en el mes en que se ejecuten los trabajos cuyos precios se quieren actualizar.

6	Hormigones						
6.1	Hormigón ciclovía			7,9			Granza incluye cordones de hormigón (caminos terciarios)
6.2	Pavimento actualizado estacionamiento						
6.3	Hormigón estampado veredas internas						
6.4	Puentes sobre Canal Hidráulico (20m2 clu)						
6.5	Contrapisos veredas internas						
6.6	Piso de canto rodado en encuentro caminos						
6.7	Banco de hormigón armado visto (h=0,50 x ancho 0,50m)						
6.8	Entanche canal aluvional calle Iturzaingoa a=2,35m de acuerdo a estudio hidrico aluvional						
			control coef. =		1,000		
I=		$0,496 * \frac{Ja}{Jb}$	$0,075 * \frac{Ma 1}{Mb1}$	$0,024 * \frac{Ma 2}{Mb2}$	$0,324 * \frac{Ma 3}{Mb3}$	$0,075 * \frac{Ma 4}{Mb4}$	$0,006 * \frac{Ma 5}{Mb5}$
Ja =	Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)						Item N° 1
Ma1=	Precio de bolsa de 50 kg de cemento (mes actual)						Item N° 1001
Ma2=	Precio de un metro cubico de arena mediana y gruesa (mes actual)						Item N° 2001
Ma3=	Precio de un kg de hierro nervurado tipo III Bmm (mes actual)						Item N° 3012
Ma4=	Precio de un metro cubico de ripio zarandeado (mes actual)						Item N° 2010
Ma5 =	Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual)						Item N° 22002
7	Contrapisos y Pisos						
7.1	Piso de canto rodado						
7.2	Vereda perimetral parque y veredas calles ENTRE RIOS, SAN LUIS y CORRIENTES						
			control coef. =		1,000		
I=		$0,450 * \frac{Ja}{Jb}$	$0,050 * \frac{Ma 1}{Mb1}$	$0,050 * \frac{Ma 2}{Mb2}$	$0,400 * \frac{Ma 3}{Mb3}$	$0,050 * \frac{Ma 4}{Mb4}$	
Ja =	Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)						Item N° 1
Ma1=	CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO, envases 50 kg PIEN FAB						Item N° 1003
Ma2=	PRECIO DE UN M3 DE ARENA MEDIANA Y GRUESA (mes actual)						Item N° 2001
Ma3=	PRECIO DE UN M3 DE RIPIO ZARANDEADO (mes actual)						Item N° 11052
Ma4=	PRECIO LI. DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual)						Item N° 22002
7.3	Provisión y colocación arena de San Luis (sector juegos infantiles)						
7.6	Colocación y provisión de granza (camino lineal alamada)						
			control coef. =		1,000		
I=		$0,406 * \frac{Ja}{Jb}$	$0,505 * \frac{Ma 1}{Mb1}$	$0,089 * \frac{Ma 2}{Mb2}$			
Ja =	Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)						Item N° 1
Ma1=	PRECIO DE UNA M3 DE ARENA FINA PARA ENLUCIDO (mes actual)						Item N° 2002
Ma2=	PRECIO DE UN LI. DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual)						Item N° 22002
7.4	Loseta adoquin estacionamiento						
7.5	Loseta adoquin estacionamiento Mercado itinerante frente a Iglesia						
7.7	Adoquines Reutilizados						
			control coef. =		1,000		
I=		$0,450 * \frac{Ja}{Jb}$	$0,050 * \frac{Ma 1}{Mb1}$	$0,050 * \frac{Ma 2}{Mb2}$	$0,400 * \frac{Ma 3}{Mb3}$	$0,050 * \frac{Ma 4}{Mb4}$	
Ja =	Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)						Item N° 1
Ma1=	CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO, envases 50 kg PIEN FAB						Item N° 1003
Ma2=	PRECIO DE UN M3 DE ARENA MEDIANA Y GRUESA (mes actual)						Item N° 2001
Ma3=	PRECIO DE UN M2 DE ADQUIN DE 9 CM DE ESPESOR GRIS						Item N° 11052
Ma4=	PRECIO LI. DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual)						Item N° 22002
7.8	Pintura para ciclovías de 2,00mts ancho						
			control coef. =		1,000		
I=		$0,440 * \frac{Ja}{Jb}$	$0,360 * \frac{Ma 1}{Mb1}$	$0,200 * \frac{Ma 2}{Mb2}$			
Ja =	Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)						Item N° 1
Ma1=	PRECIO 4LT. DE ESMALTE SINTETICO BLANCO (mes actual)						Item N° 19040
Ma2=	Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual)						Item N° 22002
8.1	Instalación eléctrica						
			control coef. =		1,000		
I=		$0,360 * \frac{Ja}{Jb}$	$0,160 * \frac{Ma 1}{Mb1}$	$0,075 * \frac{Ma 2}{Mb2}$	$0,025 * \frac{Ma 3}{Mb3}$	$0,125 * \frac{Ma 4}{Mb4}$	$0,200 * \frac{Ma 5}{Mb5}$
		$0,055 * \frac{Ma 6}{Mb6}$					
Ja =	Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)						Item N° 1
Ma1=	PRECIO M. DE CAÑO DE ACERO SEMIPESADO PILUZ Di. 15,4 mm (mes actual)						Item N° 13002
Ma2=	PRECIO M. DE CONDUCTOR Cu AISLANTE PLAST T PIRELLI VN211-1,5 mm2 (mes actual)						Item N° 13101
Ma3=	PRECIO U. DE LLAVE EMBUTIDA 10 A TECLA BAKEL. 1 punto COVRE O SIMILAR (mes actual)						Item N° 13200
Ma4=	PRECIO U. DE INTERRUPTOR AUTOMÁTICO TERMOMAGNET 2*15 A COVRE O SIMILAR (mes actual)						Item N° 13522
Ma5=	PRECIO U. DE PLAFON 2 x 36 W CON LUBER TITAGLIANI - CON TUBOS Y REACTANCIAS (mes actual)						Item N° 13772
Ma6=	PRECIO LI. DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual)						Item N° 22002

Arq. JUAN MANUEL FILICE
 Subsecretario de Desarrollo Urbano
 Secretario de Planificación, Infraestructura y Ambiente
 Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

OBRA: PARQUE O'HIGGINS
 Ubicación : Ciudad de Mendoza
 PLAZO DE OBRA: 485 días
 MONTO DE OBRA: \$ 77.781.450,92



REDETERMINACION DE PRECIOS

Fórmula general para el reconocimiento de variación de precios -Pa = 1 x Pb x 0,925 + Pb x 0,075

Pa= precio actualizado Pb= precio a mes base

Jb, Mb1, ..., Mbn corresponden a precios de jornales y materiales en el mes considerado como básico (mes anterior al llamado a licitación).

Ja, Ma1, ..., Man corresponden a precios de jornales y materiales en el mes en que se ejecuten los trabajos cuyos precios se quieren actualizar.

9 Equipamiento

- 9.1 Bancos TIPO TOLMO DE CIMALCO
- 9.2 Bebederos TIPO MINIMAL DE CIMALCO
- 9.3 Papeleros TIPO TOBRUK DE CIMALCO
- 9.11 Mesas de apoyo
- 9.12 BANCOS INDIVIDUALES TIPO tuareg DE CIMALCO
- 9.13 Mesa de pino para

control coef. = 1,000

$$I = 0,456 * \frac{Ja + Jb}{Jb} + 0,075 * \frac{Ma1 + Mb1}{Mb1} + 0,024 * \frac{Ma2 + Mb2}{Mb2} + 0,324 * \frac{Ma3 + Mb3}{Mb3} + 0,075 * \frac{Ma4 + Mb4}{Mb4} + 0,006 * \frac{Ma5 + Mb5}{Mb5}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)
- Ma1= Precio de bolsa de 50 kg de cemento (mes actual) item N° 1
- Ma2= Precio de un metro cúbico de arena mediana y gruesa (mes actual) item N° 2001
- Ma3= Precio de un kg de hierro nervurado tipo III 8mm (mes actual) item N° 3012
- Ma4= Precio de un metro cúbico de ripio zarandeado (mes actual) item N° 2010
- Ma5 = Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) item N° 22002

- 9.4 Bicicletas fijas 9.14 Manigueta 11,11,7 Cierre metálico
- 9.5 Caminadoras 9.15 Calefita
- 9.6 Remos 9.16 Montaje
- 9.7 Fodilsecadores de pimientos 9.17 Rampas
- 9.8 Hamacas triples 9.18 Carreles de señalización
- 9.9 Tabasanas 9.19 Cancha de bochas
- 9.10 Sube y baja 9.20 Cancha de tejo
- 9.21 Estación bicicletas parque

control coef. = 1,000

$$I = 0,454 * \frac{Ja + Jb}{Jb} + 0,130 * \frac{Ma1 + Mb1}{Mb1} + 0,105 * \frac{Ma2 + Mb2}{Mb2} + 0,157 * \frac{Ma3 + Mb3}{Mb3} + 0,102 * \frac{Ma4 + Mb4}{Mb4} + 0,030 * \frac{Ma5 + Mb5}{Mb5} + 0,022 * \frac{Ma6 + Mb6}{Mb6}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)
- Ma1= PRECIO Kg. DE PERFIL I.P.N. No 8 (mes actual) item N° 1
- Ma2= PRECIO Kg. DE HIERRO REDONDO TIPO 3(1200 kg/m2) 12 mm (mes actual) item N° 3093
- Ma3= PRECIO Lt. DE ESMALTE SINTETICO BLANCO (mes actual) item N° 3005
- Ma4= PRECIO U. DE PINCEL CERDA BLANCA N° 30 - CALIDAD INTERMEDIA (mes actual) item N° 19040
- Ma5= PRECIO 1 LT. DE PINTURA ANTIOXIDO (mes actual) item N° 19132
- Ma6= CAJA ELECTRODOS 30 Kg 13A 3.25 item N° 19073
- Ma7= item N° 3450

10.10 Excavación terraplen control coef. = 1,000
 10.20 Excavación para fundaciones

$$I = 0,850 * \frac{Ja + Jb}{Jb} + 0,150 * \frac{Ma1 + Mb1}{Mb1}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)
- Ma1= PRECIO DE UN LT. DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual) item N° 1
- Ma2= item N° 22002

- 10.3 Cimentaciones (bases, zapatas y pilotes)
- 10.4 Bases de hormigón armado
- 10.5 Vigas de Fundación
- 10.6 Columnas de Hormigón Armado
- 10.6 Vigas de hormigón armado
- 10.7 Losa de hormigón armado
- 10.1.0 Moteiro para el techo
- 10.11 Tabiques de Hormigón Armado
- 10.12 Contrapiso

control coef. = 1,000

$$I = 0,496 * \frac{Ja + Jb}{Jb} + 0,075 * \frac{Ma1 + Mb1}{Mb1} + 0,024 * \frac{Ma2 + Mb2}{Mb2} + 0,324 * \frac{Ma3 + Mb3}{Mb3} + 0,075 * \frac{Ma4 + Mb4}{Mb4} + 0,006 * \frac{Ma5 + Mb5}{Mb5}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)
- Ma1= Precio de bolsa de 50 kg de cemento (mes actual) item N° 1
- Ma2= Precio de un metro cúbico de arena mediana y gruesa (mes actual) item N° 1001
- Ma3= Precio de un kg de hierro nervurado tipo III 8mm (mes actual) item N° 2001
- Ma4= Precio de un metro cúbico de ripio zarandeado (mes actual) item N° 3012
- Ma5 = Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) item N° 2010
- Ma6 = item N° 22002

Ard. JUAN MANUEL FILICE
 Subsecretario de Desarrollo Urbano
 Secretaría de Plan., Infraestructura y Am.
 Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

OBRA: PARQUE O'HIGGINS
 Ubicación : Ciudad de Mendoza
 PLAZO DE OBRA: 485 días
 MONTO DE OBRA: \$ 77.781.450,92



REDETERMINACION DE PRECIOS

Fórmula general para el reconocimiento de variación de precios -Pa = I x Pb x 0,925 + Pb x 0,075

Pa= precio actualizado Pb= precio a mes base

Jb, Mb1, ..., Mbn corresponden a precios de jornales y materiales en el mes considerado como básico (mes anterior al llamado a licitación)

Ja, Ma1, ..., Man corresponden a precios de jornales y materiales en el mes en que se ejecuten los trabajos cuyos precios se quieren actualizar.

10,13 Piso

$$I = 0,521 \cdot \frac{Ja +}{Jb} + 0,383 \cdot \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,092 \cdot \frac{Ma 2 +}{Mb2} + 0,004 \cdot \frac{Ma 3}{Mb3}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) Ítem Nº 1
 Ma1= Precio de un metro cuadrado de cerámica monocolor brillante 20x20 (mes actual) Ítem Nº 10001
 Ma2= Precio de bolsa de 50 kg de cemento (mes actual) Ítem Nº 1001
 Ma3 = Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) Ítem Nº 22002

10,14 Pintura

10,16 Pintura celosanos

control coef. = 1,000

$$I = 0,640 \cdot \frac{Ja +}{Jb} + 0,072 \cdot \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,233 \cdot \frac{Ma 2 +}{Mb2} + 0,045 \cdot \frac{Ma 3 +}{Mb3} + 0,010 \cdot \frac{Ma 4}{Mb4}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) Ítem Nº 1
 Ma1= Precio de entudo plástico (mes actual) Ítem Nº 19120
 Ma2= Precio de 10 lt de latex para exteriores blanco Ítem Nº 19071
 Ma3= Precio de un pincel cerda blanca Nº 30 Ítem Nº 19132
 Ma4 = Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual)

10,15 Esmalte sintético

control coef. = 1,000

$$I = 0,440 \cdot \frac{Ja +}{Jb} + 0,360 \cdot \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,200 \cdot \frac{Ma 2 +}{Mb2}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) Ítem Nº 1
 Ma1= PRECIO 4LT. DE ESMALTE SINTETICO BLANCO (mes actual) Ítem Nº 19040
 Ma2= Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) Ítem Nº 22002

10,17 Instalación Sanitaria, Cloaca y Pluvial

control coef. = 1,000

$$I = 0,258 \cdot \frac{Ja +}{Jb} + 0,11 \cdot \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,405 \cdot \frac{Ma 2 +}{Mb2} + 0,2 \cdot \frac{Ma 3 +}{Mb3} + 0,027 \cdot \frac{Ma 4 +}{Mb4}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) Ítem Nº 1
 Ma1= Precio de un caño tipo agua sistem termo fusion 25 (mes actual) Ítem Nº 12232
 Ma2= Precio de un metro de caño P.V.C. Rígido 110x3,2 (mes actual) Ítem Nº 12302
 Ma3= Precio de una válvula esclusa bronce 19 mm Ítem Nº 12610
 Ma4= Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) Ítem Nº 22002

control coef. = 1,000

10,18 Instalación eléctrica

$$I = 0,360 \cdot \frac{Ja +}{Jb} + 0,160 \cdot \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,075 \cdot \frac{Ma 2 +}{Mb2} + 0,025 \cdot \frac{Ma 3 +}{Mb3} + 0,125 \cdot \frac{Ma 4 +}{Mb4} + 0,200 \cdot \frac{Ma 5 +}{Mb5} + 0,055 \cdot \frac{Ma 6 +}{Mb6}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) Ítem Nº 1
 Ma1= PRECIO M. DE CAÑO DE ACERO SEMIPESADO PILUZ DI. 16.4 mm (mes actual) Ítem Nº 13002
 Ma2= PRECIO M. DE CONDUCTOR Cu AISLANTE PLAST T PIRELLI VN2211-1,5 mm2 (mes actual) Ítem Nº 13101
 Ma3= PRECIO U. DE LLAVE EMBUTIDA 10 A TECLA BAKEL. 1 punto COVRE O SIMILAR (mes actual) Ítem Nº 13200
 Ma4= PRECIO U. DE INTERRUPTOR AUTOMATICO TERMOMAGNET 2*15 A COVRE O SIMILAR (mes actual) Ítem Nº 13522
 Ma5= PRECIO U. DE PLAFON 2 x 36 W CON LUBER TYTAGLIANI - CON TUBOS Y REACTANCIAS (mes actual) Ítem Nº 13772
 Ma6= PRECIO LI. DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual) Ítem Nº 22002

- | | | | |
|---------|--|---------|--|
| 10,19,1 | Masada de gis masa | 10,20,1 | Inodoro Baño Discapacitados Tipo Espacio |
| 10,19,2 | Bachas acero inoxidable diametro 30 cm | 10,20,2 | Lavatorio Discapacitados Tipo Espacio |
| 10,19,3 | Griferías Bachas | 10,20,3 | Grifería tipo FV 0361 03A PRESSMATIC |
| 10,19,4 | Inodoros Tipo Bari | 10,20,4 | Barril "L" |
| 10,19,5 | Migitorios | | |

control coef. = 1,000

$$I = 0,477 \cdot \frac{Ja +}{Jb} + 0,098 \cdot \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,181 \cdot \frac{Ma 2 +}{Mb2} + 0,007 \cdot \frac{Ma 3 +}{Mb3} + 0,165 \cdot \frac{Ma 4 +}{Mb4} + 0,003 \cdot \frac{Ma 5 +}{Mb5} + 0,060 \cdot \frac{Ma 6 +}{Mb6} + 0,008 \cdot \frac{Ma 7}{Mb7}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) Ítem Nº 1
 Ma1= Precio de un caño tipo agua sistem termo fusion 25 (mes actual) Ítem Nº 12232
 Ma2= Precio de un metro de caño P.V.C. Rígido 110x3,2 (mes actual) Ítem Nº 12302
 Ma3= Precio de una válvula esclusa bronce 19 mm Ítem Nº 12610
 Ma4= Precio de un inodoro comun de loza blanca femum Ítem Nº 12781
 Ma5= Precio de un juego bidet tres llaves y trans. Sopapa FV Ítem Nº 12845
 Ma6= Precio de un tanque de polietileno para agua-aprobado 1000 litros Ítem Nº 12053
 Ma7= Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) Ítem Nº 22002

Arq. **JUAN MANUEL FILICE**
 Subsecretaría de Desarrollo Urbano
 Secretaría de Plan., Infraestructura y Amb.
 Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

OBRA: PARQUE O'HIGGINS
 Ubicación : Ciudad de Mendoza
 PLAZO DE OBRA: 485 días
 MONTO DE OBRA: \$ 77.781.450,92



REDETERMINACION DE PRECIOS

Fórmula general para el reconocimiento de variación de precios -Pa = 1 x Pb + 0,925 x Pb x 0,075

Pa= precio actualizado Pb= precio a mes base

Jb, Mb1, ..., Mn corresponden a precios de jornales y materiales en el mes considerado como básico (mes anterior al llamado a licitación).

Ja, Ma1, ..., Mn corresponden a precios de jornales y materiales en el mes en que se ejecuten los trabajos cuyos precios se quieren actualizar.

10,19,6 10,20,6	<u>Espejos</u> <u>Espejo discoportado tipo Espacio</u>					control coef. =	1,000	
I =	0,060 * $\frac{Ja +}{Jb}$	0,922 * $\frac{Ma 1 +}{Mb1}$	0,006 * $\frac{Ma 2 +}{Mb2}$	0,012 * $\frac{Ma 3 +}{Mb3}$				
Ja =	Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)							Ítem Nº 1
Ma1=	Precio de un metro cuadrado de vidrio común triple vitrea 4 mm (mes actual)							Ítem Nº 15003
Ma2=	Precio de un cartucho de silestock (mes actual)							Ítem Nº 5010
Ma3 =	Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual)							Ítem Nº 22002

10,21 10,22 10,23	<u>Carpintería</u> <u>Herrera</u> <u>Cubículos o divisiones de sanitarios</u>					control coef. =	1,000	
I =	0,612 * $\frac{Ja +}{Jb}$	0,307 * $\frac{Ma 1 +}{Mb1}$	0,028 * $\frac{Ma 2 +}{Mb2}$	0,010 * $\frac{Ma 3 +}{Mb3}$	0,006 * $\frac{Ma 4 +}{Mb4}$	0,028 * $\frac{Ma 5 +}{Mb5}$		
	0,009 * $\frac{Ma 6 +}{Mb6}$							

Ja =	Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)							Ítem Nº 1
Ma1=	Precio de un kg de chapa negra lisa Nº 18 (mes actual)							Ítem Nº 3103
Ma2=	Precio de una cerradura de seguridad (mes actual)							Ítem Nº 28001
Ma3=	Precio de un metro cubico de poliestireno expandido en placas 20kg/m3 (mes actual)							Ítem Nº 3012
Ma4=	Precio de un litro de pintura antóxido							Ítem Nº 13073
Ma5=	Precio de un kg de caja de electrodos 13 A 3 25							Ítem Nº 3450
Ma6 =	Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual)							Ítem Nº 22002

11,1,1 11,1,2	<u>Excavación terraplen existente teatro</u> <u>Excavación para fundaciones</u>					control coef. =	1,000	
I =	0,850 * $\frac{Ja +}{Jb}$	0,150 * $\frac{Ma 1 +}{Mb1}$						
Ja =	Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)							Ítem Nº 1
Ma1=	PRECIO DE UN Lt. DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual)							Ítem Nº 22002

11,1,3 11,1,4 11,1,5	<u>Repleno suelo compactado estabilizado rampa</u> <u>Repleno Gradas Teatro</u> <u>Repleno y compactado en Vestuarios, Hall y Baños</u>					control coef. =	1,000	
I =	0,408 * $\frac{Ja +}{Jb}$	0,505 * $\frac{Ma 1 +}{Mb1}$	0,080 * $\frac{Ma 2 +}{Mb2}$					
Ja =	Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)							Ítem Nº 1
Ma1=	PRECIO DE UNA M3 DE ARENA MEDIANA Y GRUESA (mes actual)							Ítem Nº 2001
Ma2=	PRECIO DE UN Lt. DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual)							Ítem Nº 22002

11,2,1 11,2,2 11,2,3 11,2,4 11,2,5 11,2,6 11,2,7 11,2,8 11,2,9 11,2,10	<u>Cimentaciones (Bases, zapatas y pilotes)</u> <u>Bases de Hormigón armado</u> <u>Vigas de Fundación</u> <u>Columna de Hormigón Armado</u> <u>Losa de hormigón armado</u> <u>Vigas de Hormigón Armado</u> <u>Tabiques de Hormigón Armado</u> <u>Muro de contención de espesado</u> <u>Muros de contención Gradas Hormigón Armado</u> <u>Contrapiso Interior y Escenario Cemento Aislado</u>					control coef. =	1,000	
I =	0,496 * $\frac{Ja +}{Jb}$	0,075 * $\frac{Ma 1 +}{Mb1}$	0,024 * $\frac{Ma 2 +}{Mb2}$	0,324 * $\frac{Ma 3 +}{Mb3}$	0,075 * $\frac{Ma 4 +}{Mb4}$	0,006 * $\frac{Ma 5 +}{Mb5}$		
Ja =	Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)							Ítem Nº 1
Ma1=	Precio de bolsa de 50 kg de cemento (mes actual)							Ítem Nº 1001
Ma2=	Precio de un metro cubico de arena mediana y gruesa (mes actual)							Ítem Nº 2001
Ma3=	Precio de un kg de hierro nervurado tipo III 8mm (mes actual)							Ítem Nº 3012
Ma4=	Precio de un metro cubico de ripio zarandeado (mes actual)							Ítem Nº 2010
Ma5 =	Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual)							Ítem Nº 22002

11,2,11 11,2,12 11,2,13 11,2,14 11,2,15 11,2,16 11,2,17 11,2,18 11,2,19	<u>Contrapiso rampa Hall de acceso H-impreso</u> <u>Contrapiso Rampa exterior de acceso a gradas H-impreso</u> <u>Contrapiso Hormigón impreso color en rampa terraplen</u> <u>Contrapiso Vestuarios y Baños</u> <u>Asientos gradas y camerinos exteriores Hormigón Armado</u> <u>Escalera Hormigón Armado Gradas</u> <u>Mosada de Hormigón armado Hall</u> <u>Muros de gaviones de piedra</u> <u>Pasamanos h-armado sobre gaviones</u>							
---	--	--	--	--	--	--	--	--

Arq. JUAN MANUEL FILICE
 Subsecretario de Desarrollo Urbano
 Secretario de Plan., Infraestructura y Amb.
 Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

OBRA: PARQUE O'HIGGINS
 Ubicación : Ciudad de Mendoza
 PLAZO DE OBRA: 485 días
 MONTO DE OBRA: \$ 77.781.450,92



REDETERMINACION DE PRECIOS

Fórmula general para el reconocimiento de variación de precios: $P_a = I \times P_b \times 0,925 + P_b \times 0,075$

P_a = precio actualizado P_b = precio a mes base

$J_b, Mb1, \dots, Mb_n$ corresponden a precios de jornales y materiales en el mes considerado como básico (mes anterior al llamado a licitación).

$J_a, Ma1, \dots, Ma_n$ corresponden a precios de jornales y materiales en el mes en que se ejecuten los trabajos cuyos precios se quieren actualizar.

- 11.3.1 Asiaciones verticales
- 11.3.2 Asiaciones cubierta intransitable

control coef. = 1,000

$$I = 0,519 \cdot \frac{J_a}{J_b} + 0,282 \cdot \frac{Ma 1}{Mb1} + 0,100 \cdot \frac{Ma 2}{Mb2} + 0,099 \cdot \frac{Ma 3}{Mb3}$$

- J_a = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) Ítem N° 1
- $Ma1$ = Precio de bolsa de 50 kg de cemento (mes actual) Ítem N° 1001
- $Ma2$ = Precio de un metro cubico de arena mediana y gruesa (mes actual) Ítem N° 2001
- $Ma3$ = Precio de 15 de hidrolujo químico inorgánico tipo sika i (mes actual) Ítem N° 5001

- 11.4.1 Revestimiento de muros interior Porcelanato
- 11.4.2 Pisos de porcelanato
- 11.4.3 Piso cemento alisado

control coef. = 1,000

$$I = 0,521 \cdot \frac{J_a}{J_b} + 0,383 \cdot \frac{Ma 1}{Mb1} + 0,092 \cdot \frac{Ma 2}{Mb2} + 0,004 \cdot \frac{Ma 3}{Mb3}$$

- J_a = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) Ítem N° 1
- $Ma1$ = Precio de un metro cuadrado de PORCELANATO PULIDO - 30 x 30 (mes actual) Ítem N° 1002
- $Ma2$ = Precio de bolsa de 50 kg de cemento (mes actual) Ítem N° 1001
- $Ma3$ = Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) Ítem N° 22002

- 11.5.1 Pozo absorbente

control coef. = 1,000

$$I = 0,595 \cdot \frac{J_a}{J_b} + 0,075 \cdot \frac{Ma 1}{Mb1} + 0,024 \cdot \frac{Ma 2}{Mb2} + 0,224 \cdot \frac{Ma 3}{Mb3} + 0,075 \cdot \frac{Ma 4}{Mb4} + 0,006 \cdot \frac{Ma 5}{Mb5}$$

- J_a = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) Ítem N° 1
- $Ma1$ = Precio de bolsa de 50 kg de cemento (mes actual) Ítem N° 1001
- $Ma2$ = Precio de un metro cubico de arena mediana y gruesa (mes actual) Ítem N° 2001
- $Ma3$ = Precio de un kg de hierro nervurado tipo II 8mm (mes actual) Ítem N° 3012
- $Ma4$ = Precio de un metro cubico de ripio zarandeado (mes actual) Ítem N° 2010
- $Ma5$ = Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) Ítem N° 22002

- 11.6 Instalación eléctrica

control coef. = 1,000

$$I = 0,380 \cdot \frac{J_a}{J_b} + 0,160 \cdot \frac{Ma 1}{Mb1} + 0,075 \cdot \frac{Ma 2}{Mb2} + 0,025 \cdot \frac{Ma 3}{Mb3} + 0,125 \cdot \frac{Ma 4}{Mb4} + 0,200 \cdot \frac{Ma 5}{Mb5} + 0,055 \cdot \frac{Ma 6}{Mb6}$$

- J_a = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) Ítem N° 1
- $Ma1$ = PRECIO MI. DE CAÑO DE ACERO SEMIPESADO PLUZ D. 15,4 mm (mes actual) Ítem N° 13002
- $Ma2$ = PRECIO MI. DE CONDUCTOR Cu AISLANTE PLAST T PIRELLI VN211-1,5 mm2 (mes actual) Ítem N° 13101
- $Ma3$ = PRECIO U. DE LLAVE EMBUTIDA 10 A TECLA BAKEL 1 punto COVRE O SIMILAR (mes actual) Ítem N° 13200
- $Ma4$ = PRECIO U. DE INTERRUPTOR AUTOMÁTICO TERMOMAGNET 215 A COVRE O SIMILAR (mes actual) Ítem N° 13522
- $Ma5$ = PRECIO U. DE PLAFON 2 x 35 W CON LUBER TITAGLIANI - CON TUBOS Y REACTANCIAS (mes actual) Ítem N° 13772
- $Ma6$ = PRECIO LI. DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual) Ítem N° 22002

- 11.7.1 Molinos

control coef. = 1,000

$$I = 0,612 \cdot \frac{J_a}{J_b} + 0,307 \cdot \frac{Ma 1}{Mb1} + 0,026 \cdot \frac{Ma 2}{Mb2} + 0,010 \cdot \frac{Ma 3}{Mb3} + 0,005 \cdot \frac{Ma 4}{Mb4} + 0,028 \cdot \frac{Ma 5}{Mb5} + 0,009 \cdot \frac{Ma 6}{Mb6}$$

- J_a = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) Ítem N° 1
- $Ma1$ = Precio de un kg de chapa negra lisa N° 16 (mes actual) Ítem N° 3103
- $Ma2$ = Precio de una cerradura de seguridad (mes actual) Ítem N° 28001
- $Ma3$ = Precio de un metro cubico de poliestireno expandido en placas 20kg/m3 (mes actual) Ítem N° 9012
- $Ma4$ = Precio de un litro de pintura antioxido Ítem N° 19073
- $Ma5$ = Precio de un kg de caja de electodos 13 A 3.25 Ítem N° 3450
- $Ma6$ = Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) Ítem N° 22002

Arq. JUAN MANUEL FILICE
 Subsecretario de Desarrollo Urbano
 Secretaría de Plan., Infraestructura y Ambiente
 Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

OBRA: PARQUE O'HIGGINS
 Ubicación : Ciudad de Mendoza
 PLAZO DE OBRA: 485 días
 MONTO DE OBRA: \$ 77.781.450,92



REDETERMINACION DE PRECIOS

Fórmula general para el reconocimiento de variación de precios -Pa = I x Pb x 0,925 + Pb x 0,075

Pa= precio actualizado Pb= precio a mes base

Jb, Mb1, ..., Mbn corresponden a precios de jornales y materiales en el mes considerado como básico (mes anterior al llamado a licitación)

Ja, Ma1, ..., Man corresponden a precios de jornales y materiales en el mes en que se ejecuten los trabajos cuyos precios se quieren actualizar:

11,8,1	Mezada de gris mata con frontón y zócalo	11,8,7	Certerías llachas
11,8,2	Bachas acero inoxidable diámetro 30 cm	11,8,8	Sistema para bacha para discapacidad
11,8,3	Lavatorio discapacitados tipo Espacio	11,8,9	Certera inodoros
11,8,4	Inodoros tipo Bari-cerfa ferum	11,8,10	Certera cuatros de ducha y artefacto de ducha
11,8,5	Inodoro discapacitado tipo Espacio	11,8,11	Certera para inodoro discapacitados
11,8,6	Mingiterias	11,8,14	Cubículos o divisiones de sanitarios

control coef. = 1,000

$$I = 0,477 \cdot \frac{Ja}{Jb} + 0,098 \cdot \frac{Ma1}{Mb1} + 0,181 \cdot \frac{Ma2}{Mb2} + 0,007 \cdot \frac{Ma3}{Mb3} + 0,166 \cdot \frac{Ma4}{Mb4} + 0,001 \cdot \frac{Ma5}{Mb5} + 0,060 \cdot \frac{Ma6}{Mb6} + 0,008 \cdot \frac{Ma7}{Mb7}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) item N° 1
- Ma1= Precio de un caño tipo agua sistem termo fusion 25 (mes actual) item N° 12232
- Ma2= Precio de un metro de caño P.V.C. Rígido 110x3,2 (mes actual) item N° 12302
- Ma3= Precio de una válvula esclusa bronce 19 mm item N° 12610
- Ma4= Precio de un inodoro común de Isca blanca ferum item N° 12781
- Ma5= Precio de un juego bidet tres llaves y trans. Sopapa IV item N° 12845
- Ma6= Precio de un tanque de polietileno para agua-aprobado 1000 litros item N° 12063
- Ma7= Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) item N° 22002

11,8,12	Espesos		
11,8,13	Espesos discapacitado tipo Espacio	control coef. =	1,000

$$I = 0,060 \cdot \frac{Ja}{Jb} + 0,922 \cdot \frac{Ma1}{Mb1} + 0,006 \cdot \frac{Ma2}{Mb2} + 0,012 \cdot \frac{Ma3}{Mb3}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) item N° 1
- Ma1= Precio de un metro cuadrado de vidrio común triple vitrea 4 mm (mes actual) item N° 15003
- Ma2= Precio de un cartucho de srasstick (mes actual) item N° 5010
- Ma3 = Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) item N° 22002

11,9,1	Ventana volante vestuarios 2,10x0,50	11,10,1	Manija y cerradura en puertas
11,9,2	Ventana volante vestuarios 1,5x0,50	11,10,2	Manija y cerradura para perfil metálico
11,9,3	Puerta de chapa de 1,30 m		
11,9,4	Puerta de chapa de 1,00 m		

control coef. = 1,000

$$I = 0,612 \cdot \frac{Ja}{Jb} + 0,307 \cdot \frac{Ma1}{Mb1} + 0,028 \cdot \frac{Ma2}{Mb2} + 0,010 \cdot \frac{Ma3}{Mb3} + 0,006 \cdot \frac{Ma4}{Mb4} + 0,028 \cdot \frac{Ma5}{Mb5} + 0,009 \cdot \frac{Ma6}{Mb6}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) item N° 1
- Ma1= Precio de un kg de chapa negra lisa N° 18 (mes actual) item N° 3103
- Ma2= Precio de una cerradura de seguridad (mes actual) item N° 28001
- Ma3= Precio de un metro cubico de poliestireno expandido en placas 20kg/m3 (mes actual) item N° 5012
- Ma4= Precio de un litro de pintura antibodo item N° 15073
- Ma5= Precio de un kg de caja de electrodos 13 A 3,25 item N° 3450
- Ma6 = Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) item N° 22002

11,11,1	Reja Hall de acceso
11,11,2	Portón corredizo acceso a Hall Teatro
11,11,3	Portón corredizo depósito
11,11,4	Reja en pasillo a Vestuarios
11,11,5	Baranda metálica sobre rampa
11,11,6	Puerta metálica de salida de emergencia
11,11,7	Cerramiento metálico tipo acmafort 3D clásico

control coef. = 1,000

$$I = 0,495 \cdot \frac{Ja}{Jb} + 0,400 \cdot \frac{Ma1}{Mb1} + 0,016 \cdot \frac{Ma2}{Mb2} + 0,089 \cdot \frac{Ma3}{Mb3}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) item N° 1
- Ma1= Precio de un kg de perfil IPN N° 8 (mes actual) item N° 3093
- Ma2= Precio de una caja de electrodos 30kg 13A 3,25 (mes actual) item N° 3450
- Ma3 = Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) item N° 22002

Arq. JUAN MANUEL P...
 Subsecretario de Obra
 Secretario de Planeación
 M... 11/06/2022

OBRA: PARQUE O'HIGGINS
 Ubicación : Ciudad de Mendoza
 PLAZO DE OBRA: 485 días
 MONTO DE OBRA: \$ 77.781.450,92



REDETERMINACION DE PRECIOS

Fórmula general para el reconocimiento de variación de precios -Pa = I x Pb x 0,925 + Pb x 0,075

Pa= precio actualizado Pb= precio a mes base

Jb, Mb1, ..., Mbn corresponden a precios de jornales y materiales en el mes considerado como básico (mes anterior al llamado a licitación)

Ja, Ma1, ..., Man corresponden a precios de jornales y materiales en el mes en que se ejecuten los trabajos cuyos precios se quieren actualizar.

- 11.12.1 Esmalte sintético para reja
- 11.12.2 Muros Pintura lates para exteriores transparente satinado
- 11.12.3 Losa Pintura latex para exteriores transparente satinado

control coef. = 1,000

$$I = 0,440 * \frac{Ja +}{Jb} + 0,360 * \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,200 * \frac{Ma 2 +}{Mb2}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)
 Ma1= PRECIO 4L DE ESMALTE SINTETICO BLANCO (mes actual)
 Ma2= Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual)

item N° 1
 item N° 19040
 item N° 22002

- 12.1 Bous
- 12.2 Puntos característicos y pisados
- 12.3 Jacaranda
- 12.4 Jacaranda
- 12.5 Césped
- 12.6 Tutores
- 12.7 Tierra preparada
- 12.8 Fertilizantes
- 12.9 Sembrado
- 12.10 Plantación árboles
- 12.11 Plantación de arbustos y herbáceas

control coef. = 1,000

$$I = 0,150 * \frac{Ja +}{Jb} + 0,850 * \frac{Ma 1 +}{Mb1}$$

Ja = Jornal promedio de ayudante y oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)
 Ma1= TIERRA PREPARADA PLAJARDIN

item N° 1
 item N° 2020

12.12 Dirección Técnica

control coef. = 1,000

$$I = 0,850 * \frac{Ja +}{Jb} + 0,150 * \frac{Ma 1 +}{Mb1}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)
 Ma1= PRECIO DE UN LI. DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual)

item N° 1
 item N° 22002

13.1 Sistema de riego por aspersión

control coef. = 1,000

$$I = 0,258 * \frac{Ja +}{Jb} + 0,110 * \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,405 * \frac{Ma 2 +}{Mb2} + 0,200 * \frac{Ma 3 +}{Mb3} + 0,027 * \frac{Ma 4 +}{Mb4}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)
 Ma1= Precio de un caño tipo agua sistem termo fusión 25 (mes actual)
 Ma2= Precio de un metro de caño P V C. Rígido 110x0,2 (mes actual)
 Ma3= Precio de una válvula esclusa bronce 19 mm
 Ma4= Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual)

item N° 1
 item N° 12232
 item N° 12302
 item N° 12610
 item N° 22002

14.1 Limpieza periódica y final

control coef. = 1,000

$$I = 0,058 * \frac{Ja +}{Jb} + 0,556 * \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,386 * \frac{Ma 2 +}{Mb2}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)
 Ma1= Precio de un metro cubico de ripio de bananca
 Ma2= Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual)

item N° 1
 item N° 2011
 item N° 22002

- 15.1.1 Demoler piso y contrapiso vereda calle Comentes
- 15.1.2 Demoler piso y contrapiso vereda calle San Luis
- 15.1.3 Demoler piso y contrapiso vereda calle Entre Rios
- 15.1.4 Demoler acequia calle Entre Rios
- 15.1.5 Demoler acequia calle San Luis
- 15.1.6 Demoler acequia calle Comentes

control coef. = 1,000

$$I = 0,450 * \frac{Ja +}{Jb} + 0,350 * \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,200 * \frac{Ma 2 +}{Mb2}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)
 Ma1= Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual)
 Ma2= MARTILLO NEUMATICO PESADO DEMOLIDOR - PRESION TRABAJO 10 KG (mes actual)

item N° 1
 item N° 22002
 item N° 25301

Arq. JUAN MANUEL FILICE
 Subsecretario de Desarrollo Urbano
 Secretaría de Plan., Infraestructura y Amb.
 Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

REDETERMINACION DE PRECIOS

Fórmula general para el reconocimiento de variación de precios -Pa = I x Pb x 0,925 + Pb x 0,075

Pa= precio actualizado Pbn precio a mes base

Jb, Mb1, ..., Mbn corresponden a precios de jornales y materiales en el mes considerado como básico (mes anterior al llamado a licitación)

Ja, Ma1, ..., Man corresponden a precios de jornales y materiales en el mes en que se ejecuten los trabajos cuyos precios se quieren actualizar

- 15.2.1 Nivelación, Relleno y compactación veredas Comentes
- 15.2.2 Nivelación, Relleno y compactación veredas San Luis
- 15.2.3 Nivelación, Relleno y compactación veredas Entre Rios

control coef. = 1,000

$$I = 0,496 * \frac{Ja +}{Jb} + 0,505 * \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,089 * \frac{Ma 2 +}{Mb2}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) item N° 1
 Ma1= PRECIO DE UNA M3 DE ARENA MEDIANA Y GRUESA (mes actual) item N° 2001
 Ma2= PRECIO DE UN LT. DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual) item N° 22002

- 15.3.1 Contrapiso vereda calle Comentes
- 15.3.2 Contrapiso veredas calle San Luis
- 15.3.3 Contrapiso veredas calle Entre Rios

control coef. = 1,000

$$I = 0,496 * \frac{Ja +}{Jb} + 0,075 * \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,024 * \frac{Ma 2 +}{Mb2} + 0,324 * \frac{Ma 3 +}{Mb3} + 0,075 * \frac{Ma 4 +}{Mb4} + 0,006 * \frac{Ma 5}{Mb5}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) item N° 1
 Ma1= Precio de bolsa de 50 kg de cemento (mes actual) item N° 1001
 Ma2= Precio de un metro cubico de arena mediana y gruesa (mes actual) item N° 2001
 Ma3= Precio de un kg de hierro nervurado tipo III 8mm (mes actual) item N° 3012
 Ma4= Precio de un metro cubico de ripio zarandeado (mes actual) item N° 2010
 Ma5 = Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) item N° 22002

- 15.4.1 Adecua, cordón y banquina calle Comentes
- 15.4.2 Adecua, cordón y banquina calle San Luis
- 15.4.3 Adecua, cordón y banquina calle Entre Rios

control coef. = 1,000

$$I = 0,496 * \frac{Ja +}{Jb} + 0,075 * \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,024 * \frac{Ma 2 +}{Mb2} + 0,324 * \frac{Ma 3 +}{Mb3} + 0,075 * \frac{Ma 4 +}{Mb4} + 0,006 * \frac{Ma 5}{Mb5}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) item N° 1
 Ma1= Precio de bolsa de 50 kg de cemento (mes actual) item N° 1001
 Ma2= Precio de un metro cubico de arena mediana y gruesa (mes actual) item N° 2001
 Ma3= Precio de un kg de hierro nervurado tipo III 8mm (mes actual) item N° 3012
 Ma4= Precio de un metro cubico de ripio zarandeado (mes actual) item N° 2010
 Ma5 = Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) item N° 22002

Arq. JUAN MANUEL FILICE
 Subsecretario de Desarrollo Urbano
 Secretaría de Plan., Infraestructura y Arq.
 Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

OBRA: "PARQUE O HIGGINS"

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

PLANILLA DE MEZCLAS Y HORMIGONES

MEZCLA A USAR PARA	PROPORCIONES DE VOLUMEN							Materiales necesarios para 1 m3 de mezcla						
	Cemento Portland	Cal Hidratada	Arena fina	Arena Gruesa	Ripio pelado	Piedra bola	Hidroflujo tipo ceresita	Cemento Portland	Cal Hidratada	Arena fina	Arena Gruesa	Ripio pelado	Piedra bola	Hidroflujo tipo ceresita
	kg	kg	m3	m3	m3	m3	kg	kg	m3	m3	m3	m3	kg	
1 ALBAÑILERÍA LADRILLOS COMUNES	1	1,2	-	9	-	-	-	150	55,45	-	1,03	-	-	-
2 ALBAÑILERÍA PANDERETE ALBAÑILERÍA Y HUECOS	1	¼	-	4	-	-	-	337,66	25,97	-	1,04	-	-	-
3 ALBAÑILERÍA 5 HILADAS s/ viga vinculación	1	-	-	5	-	-	0,1	307,33	-	-	1,18	-	-	10
4 REVOQUE INTERIOR COMÚN Muro y cielorraso (jaharra)	1	3	-	12	-	-	-	98,5	90,9	-	0,9	-	-	-
5 REVOQUE EXTERIOR Muro y cielorraso (jaharra)	2	3	-	12	-	-	-	187,6	86,6	-	0,87	-	-	-
6 ENLUCIDO INTERIOR Muro y cielorraso	½	2	6	-	-	-	-	88,3	108,7	0,82	-	-	-	-
7 ENLUCIDO EXTERIOR Muro y cielorraso	1	1 ½	10	-	-	-	-	127,7	58,9	0,98	-	-	-	-
8 TENDIDOS	1	-	-	3	-	-	-	510	-	-	1,092	-	-	-
9 ENLUCIDO IMPERMEABLE	1	-	1	-	-	-	-	902,8	-	0,69	-	-	-	-
10 REVOQUE EN SUBSUELO Y PARAMENTOS EN CONTACTO c/ TIERRA	1	-	-	3	-	-	1	476,2	-	-	1,1	-	-	2,5
11 COLOCACIÓN REVESTIMIENTOS Y ZÓCALOS	1	5	6	-	-	-	-	192,3	88,8	1,04	-	-	-	-
12 COLOCACIÓN MOSAICOS, BALDOSAS, ETC.	1	2	-	8	-	-	-	155,5	95,7	-	0,956	-	-	-
13 HORMIGÓN CONTRAPISO	1	-	-	4	4	-	-	2,35	-	-	0,67	0,67	-	-
14 HORMIGÓN CIMIENTO Y SOBRE ELEVADO	1	-	-	4	4	30%	-	158,1	-	-	0,486	0,486	0,38	-
15 HORMIGÓN VIGAS DE CARGA Y LOSAS	1	-	-	2 ½	2 ½	-	-	360	-	-	0,635	0,635	-	-
16 HORMIGÓN COLUMNAS, ZAPATAS Y VIGAS DE VINCULACIÓN	1	-	-	2,5	3	-	-	298,9	-	-	0,574	0,68	-	-
17 HORMIGÓN BAJO VEREDA para enlucir o rodillar	1 ½	1	-	4	8	-	-	200	40	-	0,4	0,8	-	-



Arq. JUAN MANUEL FILICE
Subsecretaría de Desarrollo Urbano
Secretaría de Plan., Infraestructura y Ambiente
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

MODELO DE DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DE OBRA. CONSTITUCION DE DOMICILIO LEGAL Y ELECTRONICO.

(Art. 3 P.C.P.)

Yo _____ [NOMBRE] DEL
DECLARANTE], _____ con documento [TIPO Y
N°] _____ en carácter de _____ de la empresa
[NOMBRE DE LA EMPRESA] _____ (en adelante, el "Oferente")
declaro bajo juramento que el Oferente conoce el lugar donde se ejecutará la Obra, tramitada
por Expediente N° _____, denominada
_____, sito en el predio ubicado en
calle _____, y que se ha recogido
en el sitio la información relativa a las condiciones locales que puedan influir sobre la
ejecución de los trabajos, comprometiéndose al estricto cumplimiento de las obligaciones
emergentes a esta Licitación y que se abstendrá de presentar cualquier tipo de reclamo o
adicional de obras alegando desconocimiento o falta de información sobre dichas cuestiones.

Asimismo, constituyo
domicilio legal en: (GRAN MENDOZA: Capital, Godoy Cruz, Las Heras, Guaymallén, Maipú o Luján de Cuyo)
_____ y domicilio
electrónico: _____ donde serán válidas todas las
notificaciones. Si se modificara alguno de los domicilios, el Oferente deberá comunicar dicha
circunstancia en forma inmediata y por escrito al Licitante, el cual será tenido como tal a partir
del tercer día siguiente al día que fuera comunicado. El nuevo domicilio especial también
deberá constituirse en la jurisdicción establecida en el PCP, bajo apercibimiento de tenerse
por notificados a los Oferentes en el domicilio constituido con anterioridad.

(Declarante)

DECLARACIÓN JURADA DE IDENTIDAD ENTRE COPIAS
DIGITAL Y EN SOPORTE PAPEL DE LA OFERTA.

(Art. 3 P.C.P.)

Yo [NOMBRE DEL DECLARANTE], _____ con documento [TIPO Y
N°] _____, en carácter de _____ de la empresa
[NOMBRE DE LA EMPRESA] _____ (en adelante, el "Oferente")
declaro bajo juramento que la Oferta presentada bajo sobre en formatos impreso (papel)
y digital son correspondientes y resultan idénticas entre sí.

[LUGAR Y FECHA]

[FIRMA]
[ACLARACIÓN]
[CARÁCTER]
[OFERENTE]

MODELO DE DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO
DE MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

(Art. 7 P.C.P.)

Yo _____ [NOMBRE
DECLARANTE], _____ con documento [TIPO Y
N°] _____ en carácter de _____ de la empresa
[NOMBRE DE LA EMPRESA] _____ (en adelante, el "Oferente")
declaro bajo juramento conocer que en la obra: _____,
tramitada por Expediente N° _____ se adopta el sistema de
AJUSTE ALZADO (Art. 6°, inc.b) del Decreto N° 313/81) y se encuentra previsto un
ANTICIPO FINANCIERO del 10%, más un **ANTICIPO PARA ACOPIO de materiales de un
15%** del monto de la oferta adjudicada.

(Declarante)

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA / SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE



Arq. JUAN MANUEL FILICE
Subsecretario de Desarrollo Urbano
Secretaría de Plan., Infraestructura y Amb.
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

1 de 1

CERTIFICADO VISITA DE OBRA

La presente certifica que la Empresa realizó la Visita de Obra obligatoria en la fecha determinada por la Inspección.

Se recuerda que esta Certificación debe incluirse en el Sobre N°1.

Firma Representante Empresa

Firma Inspector

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA / SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE



Arg. JUAN MANUEL FILICE
Subsecretaría de Desarrollo Urbano
Secretaría de Plan., Infraestructura y Amb.
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza